

CUENTA ÚNICA PARA CAMPañAS POLÍTICAS

Administra los recursos de tu campaña con
la Cuenta Única del Banco Agrario

Garantizas transparencia en cada movimiento
y fortaleces la confianza en el proceso electoral.

Infórmate en nuestras oficinas y
conoce los requisitos para abrir tu cuenta



Cuenta Única

PARA CAMPAÑAS POLÍTICAS

Administra los recursos de tu campaña con transparencia, seguridad y respaldo institucional.

REQUISITOS

Para abrir la cuenta, el candidato o gerente de campaña debe presentar:

- ◆ Formato E6 y/o E8 expedido por la Registraduría Nacional, vigente para el periodo electoral. Para listas cerradas, se debe presentar el formato con la relación completa de todos los candidatos que integran la lista.
- ◆ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del candidato.
- ◆ Documento emitido por el candidato que certifique nombres, apellidos y número de cédula del candidato y/o del gerente de campaña. (Si existe)
- ◆ Carta individualizada emitida por el respectivo partido político y/o grupo significativo que respalde al candidato.

Si la apertura la realiza el gerente de campaña.

- ◆ Poder amplio y suficiente autenticado ante notaría por el candidato.
- ◆ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del gerente de campaña.

Importante:

- El plazo máximo para atender las solicitudes por parte del banco será de 5 días hábiles
- La apertura puede realizarse en **cualquier oficina del Banco Agrario de Colombia** a nivel nacional.
- Podrá ser administrada por el gerente de campaña con el respectivo poder.

NOTA:

El Formato **E6 y/o E8 expedido por la Registraduría Nacional** no deberá ser presentado para consultas populares, internas o interpartidistas.

Para más información, ven a nuestras oficinas o visita
www.bancoagrario.gov.co



Interior



[bancoagrario](#) [bancoagrariocol](#) www.bancoagrario.gov.co